

REFUGIADOS, MUJERES Y GÉNERO EN LA ENCRUCIJADA HISTORIOGRÁFICA. DE EUROPA A ESPAÑA, UN ESTADO DE LA CUESTIÓN “DESDE ABAJO”

REFUGEES, WOMEN AND GENDER AT THE HISTORIOGRAPHICAL CROSSROADS. FROM EUROPE TO SPAIN, A STATE OF THE ART “FROM BELOW”

Alba Martínez

<https://orcid.org/0000-0001-6083-1672>

Universidad de Leeds, Reino Unido.

E-mail: albamar@ugr.es

DOI: <https://doi.org/10.36132/hao.vi57.2193>

Recibido: 14 enero 2022 / Revisado: 31 enero 2022 / Aceptado: 06 febrero 2022 / Publicado: 15 febrero 2022

Resumen: Este artículo recoge un estado de la cuestión sobre la historia de los refugiados “corrientes” desde la perspectiva de la historia de las mujeres y de género. Reflexionamos, en primer lugar, sobre la relación entre los *Refugee Studies* y la historiografía, para adentrarnos después en algunos de los trabajos que han marcado la agenda historiográfica internacional, especialmente relacionados con los desplazamientos forzados de los años 30 y 40 del siglo XX. Finalmente, nos centramos en las investigaciones que han repensado el exilio republicano español desde las experiencias de las mujeres de a pie y el género como categoría de análisis.

Palabras clave: Historiografía, *Refugee Studies*, Exilio Republicano, Género, Refugiadas corrientes

Abstract: This article presents a state of the art on the history of “ordinary” refugees from the perspective of women’s and gender history. We first reflect on the relationship between *Refugee Studies* and historiography, and then we delve into some of the works that have marked the international historiographical agenda, especially those related to the forced displacements of the 1930s and 1940s. Finally, we focus on the research that has rethought the Spanish Republican Exile from the perspective of the experiences of ordinary women and gender as a category of analysis.

Keywords: Historiography, *Refugee Studies*, Spanish Republican Exile, Gender, Ordinary refugee women

“Mi campo nadie lo conoce. Porque sólo albergaba a varias centenas de mujeres, niños y ancianos (y ya se sabe que la Historia –con mayúscula- se interesa más por los combatientes)”.

Francisca Muñoz Alday, refugiada española en Francia¹

En enero de 1939, con tan solo 13 años, Francisca Muñoz cruzó la frontera con Francia junto a su madre y su hermano pequeño. Tras pasar por varios refugios, fueron internados en el “campo” de Pont la Dame, en el departamento francés de Haute-Alpes, al norte del país. Allí, junto a casi 500 mujeres más, hicieron frente al gélido invierno de 1940. Su campo, junto a otros muchos refugios y centros que albergaron en Francia a las mujeres españolas al término de la Guerra Civil, los hemos empezado a conocer en los últimos años. Gracias a testimonios como el de Francisca y, también, a la emergencia de estudios que, de un tiempo a esta parte, vienen repensando el exilio republicano español y los desplazamientos forzosos en general desde la perspectiva de la historia social, de la historia las mujeres y de género, podemos decir que “la Historia –con mayúsculas–” ya no solo se interesa por los combatientes. Las mujeres “corrientes” como sujeto histórico y el género como categoría de análisis han llegado para quedarse.

A mediados del siglo pasado, cuando los desplazamientos forzosos alcanzaron cifras nunca vistas, emergió el campo de estudio conocido como *Refugee Studies*. Fue en Liechtenstein, allá por 1950, donde se estableció la primera organización internacional dedicada al estudio de los mismos: *The Association for the Study of the World Refugee Problem*. Pero no será hasta la década de los ochenta cuando las investigaciones en este campo crezcan exponencialmente, teniendo como epicentro el *Refugee Studies Centre* de la Universidad de Oxford, fundado por la antropóloga Barbara Harrell-Bond en 1982².

¹ Muñoz, Francisca, *Memorias del exilio*, Barcelona, Viena Ediciones, 2006, p. 11.

² Black, Richard, “Fifty years of Refugee Studies: From theory to policy”, *International Migration Review*, 35/1 (2001), pp. 57-78; Stein, Barry N. y Tomasi, Silvano M., “Foreward”, *International Migration Review*, 15/1-2 (1981), pp. 5-7. Sobre el *Refugee Studies Centre*: <https://www.rsc.ox.ac.uk/about/history> [Consultado el 20 de febrero de 2021]. Con motivo del 30 aniversario de la creación del centro, se publicó un libro colectivo que se acerca a los estudios de los refugiados y las migraciones forzosas desde muy dis-

Pese a la naturaleza interdisciplinar de esta línea de investigación, la Historia no ha tenido una presencia destacada. Ejemplo de ello es que en el año 2000, al revisar la base disciplinar de los artículos publicados en *The Journal of Refugee Studies* desde su creación, las investigaciones con perspectiva histórica representaban tan solo un 4%³. Según Tony Kushner y Philip Marfleet ha existido un problema mutuo de desinterés entre los historiadores hacia los *Refugee Studies* y entre los investigadores de los desplazamientos forzosos hacia la reflexión histórica. Las razones son varias. De un lado, la influencia política y económica que ejercen las agencias gubernamentales y los organismos de cooperación y desarrollo en este ámbito académico impide que se deriven fondos para investigaciones sobre los refugiados del pasado. Su estudio carece de resultados aplicables y soluciones inmediatas al problema actual. De otro lado, la marginación de las comunidades de refugiados y su vulnerabilidad social e institucional ha contribuido a pensar en ellos como víctimas, pasivas, apáticas y con una escasa influencia social, por lo que sus experiencias apenas han atraído la atención de la historiografía política e institucional más clásica. Pero hay otra razón más, y es que pensar sobre la historia de los refugiados supone desestabilizar y poner en cuestión las narrativas nacionales, los cimientos del estado-nación, la inevitabilidad de las separaciones étnicas y las ideologías políticas dominantes⁴. En palabras de Philip Marfleet:

“Here, ‘remembering’ can be a subversive activity, especially when it involves recording and assessing the impact of events in which extremes of violence have been used to bring nation-states into being”⁵.

tintas perspectivas, un reflejo en cierta medida de la interdisciplinariedad del centro: Fiddian-Qasmiyeh, Elena, et al., (eds.), *The Oxford Handbook of Refugee & Forced Migration Studies*, Oxford, Oxford University Press, 2014.

³ Marfleet, Philip, “Refugees and History: why we must address the past”, *Refugee Survey Quarterly*, 26/3, (2007), pp. 136-148, p. 136.

⁴ Kushner, Tony, “Writing Refugee History – Or Not”, en Frank, Matthew y Reinisch, Jessica (eds.), *Refugees in Europe, 1919-1959. A Forty Year’s Crisis?*, Bloomsbury, London, 2017, pp. 51-66; Marfleet, Philip, “Refugees and History... op. cit.”, pp. 137, 142 y 144; Gattrell, Peter, “Refugees-What’s wrong with History?”, *Journal of Refugee Studies*, 30/2 (2016), pp. 170-189, p. 175.

⁵ Marfleet, Philip, “Exploration in a foregoin land: States, refugees and the problem of history”, *Refugee*

Pese a todo, en tanto que subversiva, ha demostrado ser necesaria y útil para comprender y contextualizar la actual “crisis de los refugiados”. Así, estos se han ido haciendo un hueco en la Historia, y esta, a su vez, ha ido adquiriendo en los últimos años mayor presencia en el marco de los *Refugee Studies*. Ya no es posible pensar en el siglo XX sin atender a los desplazamientos forzados que lo caracterizaron. Las dos guerras mundiales, el Holocausto, las guerras civiles, los procesos de descolonización y la división del mundo en bloques hicieron que millones de judíos, griegos, rusos, armenios y españoles, entre otros muchos, estuvieran en tránsito entre Europa, América, Asia y África en distintos momentos del siglo. Ha sido la llamada “era de los refugiados” o “siglo de los refugiados”⁶. Sufrieron conflictos armados, persecuciones, represión física y moral, perdieron a seres queridos, sus hogares y gran parte de su identidad, y el recibimiento de los países a los que llegaron distó mucho de la imagen de “tierra de asilo” que algunos como Francia propagaban desde épocas anteriores.

Survey Quarterly, 32/2 (2013), pp. 14-34, p. 27.

⁶ Las denominaciones en: Skran, Claudena M., *Refugees in inter-war Europe: The emergence of a regime*. Oxford, Oxford University Press, 1995, p. 32 y Groppo, Bruno, “Los exilios europeos en el siglo XX”, en Yankelevich, Pablo (dir.), *México, país de refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, México D.F, INAH, 2002, pp. 19-41, p. 21. Entre las primeras obras dedicadas a estudiar los desplazamientos forzados en el siglo XX, se encuentran: Kulischer, Eugene, *Europe on the Move: War and Population Changes, 1917-1947*, Columbia University Press, New York, 1948 y Marrus, Michael, *The Unwanted: European Refugees in the Twentieth Century*, Oxford University Press, New York, 1985. Entre los estudios más recientes que han dado un impulso a la Historia dentro de los *Refugee Studies*, se encuentran: Ahonen, Pertti, et al., *People on the Move. Forced Population Movements in Europe in the Second World War and Its Aftermath*, Oxford, BERG, 2008; Cohen, Gerard D., *In War's Wake. Europe's Displaced Persons in the Postwar Order*, Oxford University Press, Oxford, 2012; Frank, Matthew y Reinisch, Jessica (eds.), *Refugees in Europe, 1919-1959...* op. cit.; Díaz, Delphine, *En exil. Les réfugiés en Europe de la fin du XVIIIe siècle à nos jours*, Gallimard, París, 2021. Desde hace dos años, un proyecto europeo coordinado desde la Universidad Autónoma de Barcelona y dirigido por Javier Rodrigo trabaja en la creación de herramientas educativas y culturales que contribuyan a acabar con la marginalización y la exclusión de los refugiados. La perspectiva histórica del mismo es muy notable, de hecho, una de las instituciones colaboradoras es el Museo Memorial del Exilio (MUME). Sobre el proyecto: <https://so-close.eu> [Consultado el 10 de enero de 2022]

Hannah Arendt, en su ensayo *We refugees*, recordaba: “Apparently nobody wants to know that contemporary history has created a new kind of human beings – the kind that are put in concentration camps by their foes and in internment camps by their friends”⁷. Fueron víctimas pero también agentes de cambio y actores de su propia historia, lo que no hace menos dramática y miserable toda la realidad que vivieron, y esto es lo que los últimos estudios sobre la historia de los refugiados están intentando poner de relieve⁸.

Es de esperar que, si la emergencia de la historia de los refugiados ha sido tardía, la atención prestada a las mujeres y al género como categoría de análisis en el marco de estos fenómenos no haya sido una excepción. En efecto, el malestar expresado por Francisca Muñoz en sus *Memorias del exilio* estaba bien fundado. La perspectiva androcéntrica desde la que se han interpretado y proyectado habitualmente estos episodios de nuestro pasado ha impedido “ver” y “pensar” en las mujeres y en sus experiencias diferenciadas en estos contextos de excepción. Sin embargo, como señalábamos al inicio de esta introducción, la vitalidad que, desde hace unos años, ha adquirido la perspectiva de género en esta corriente historiográfica ha permitido que las mujeres dejen de constituir esa suerte de “presencia ausente” que las caracterizaba⁹.

Las siguientes páginas hacen un breve recorrido historiográfico por algunas de las obras, temáticas y debates que, desde Europa hasta España, se han propuesto repensar la historia de los refugiados de la época contemporánea desde la experiencia femenina y de género. Comenzamos revisando la historiografía internacional que se ha interrogado sobre la forma en que las mujeres “corrientes” vivieron algunos de los exilios y desplazamientos forzados de nuestro pasado,

⁷ Arendt, Hannah, “We refugees”, en Kohn, Jerome y Feldman, Ron H. (eds.), *The Jewish writings*, New York, Schocken Books, 1945, p. 265.

⁸ La necesidad de entender a los refugiados como “agentes de cambio” en la historia ha sido señalada por, al menos, los siguientes historiadores: Marfleet, Philip, “Refugees and History... op. cit.”; Gatrell, Peter, *The Making of the Modern Refugee*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 10-11; Stone, Dan, “Refugees, then a now: memory, history and politics in the long twentieth century: an introduction” *Patterns and Prejudice*, 52/2-3 (2018), pp. 101-106.

⁹ Gunn, Simon, *Historia y teoría cultural*, Valencia, PUV, 2006, p. 201.

especialmente de los años 30 y 40 del siglo XX, para centrarnos después en el caso español, particularmente en el exilio republicano de 1939.

1. MUJERES, GÉNERO Y DESPLAZAMIENTO FORZOSO EN EUROPA

“I want to write of women who had never published a book, or even an article, and who came to Britain, or Argentina, or the United States, as the wives of doctors, lawyers, professors, journalists, businessmen”

Peter Gay¹⁰

En 1995, Peter Gay, historiador alemán de origen judío que se exilió junto a su familia en EEUU tras la Noche de los cristales rotos, manifestaba con estas palabras su interés por las refugiadas “corrientes” de su pasado. Lo hacía en el epílogo de las actas del que fue el primer congreso dedicado al estudio de las mujeres que huyeron del nazismo a partir de 1933. Aquellas refugiadas que, como su madre y sus tías, parecían no tener identidad más allá que la de ser “mujeres de” se convirtieron en el exilio, según Gay, en “el primer sexo”. Trabajaron día y noche, fuera y dentro del hogar, la mayoría incluso desempeñó un trabajo remunerado por vez primera, cuidaron de los hijos y se convirtieron en el sustento emocional de los maridos devastados durante mucho más tiempo por la catástrofe de aquellos años. Estas cuestiones, entre otras, pusieron de relieve las investigaciones que se dieron cita en aquel primer encuentro.

Women in the Emigration After 1933 fue el nombre que recibió el Congreso, que se celebró en Washington D.C. en noviembre de 1991 bajo la organización del *German Historical Institute*. Con el propósito de complejizar la imagen elitista y androcéntrica que existía sobre los refugiados europeos de los años 30 y 40, decidieron preguntarse por las mujeres que formaron parte de aquel fenómeno, especialmente por las vivencias de las mujeres anónimas. El libro que nació de aquel encuentro recogió estudios sobre las mujeres, especialmente judías, que buscaron refugio en Francia, Reino Unido, Palestina o Canadá, entre otros destinos. Tanto historiadores, como antropólogos, politólogos y, también, informantes de primera y segunda generación, tuvieron cabida en el manuscrito, buscando componer un

¹⁰ Gay, Peter, “Epilogue. The First Sex”, en Quack, Sibylle (ed.), *Between Sorrow and Strength. Women Refugees of the Nazi Period*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 353-365, p. 356.

mosaico lo más completo posible de las experiencias femeninas de aquel exilio. Un mosaico donde las historias de vida y los testimonios adquirieron un valor fundamental¹¹.

Aquel primer estudio colectivo se preguntó por la forma en la que el género marcó el mundo emocional, social y laboral de las refugiadas, pero sobre todo se planteó un interrogante que todavía hoy buscan responder las investigaciones sobre el tema: ¿Cómo afrontaron las mujeres el destierro? ¿Se adaptaron mejor o peor que sus homólogos masculinos? Pese a insistir en la pluralidad de experiencias y en las diferencias existentes en función de la edad, la clase o la etnia, Sibylle Quack, en la introducción, afirmaba que existía un rasgo común a todas ellas, y es que, en sus palabras, *Refugee women were better able to cope than refugee men were*. Las explicaciones podían ser múltiples, pero en esencia se reducían a que las mujeres, yendo al exilio, habrían perdido menos que los hombres. Su identidad, más vinculada al rol de madres y esposas que al de sus eventuales profesiones o militancias, no se habría visto especialmente alterada en el destierro al trasladarse al mismo junto a sus familias, en la mayoría de los casos. Esto, entre otras cosas, les habría permitido desplegar mayores recursos sociales, psicológicos y culturales para hacer frente a aquel contexto de excepción¹². Peter Gay, en el epílogo del libro, apoyaba esta tesis al mismo tiempo que la matizaba animando a no perder de vista lo siguiente:

“Exile was not an easy or hospitable place. There was exhausting work during the day, there was buttressing the husband’s morale in the evening. And more often than not, refugee women did not trade work in the world for work at home; they worked at home after they had come back from their job”¹³.

Y es que responder a estos interrogantes no era, ni es, algo sencillo, o al menos no parece sencillo hacerlo con respuestas unívocas, como han sostenido estudios posteriores¹⁴. Los matices,

¹¹ Quack, Sibylle (ed.), *Between Sorrow and Strength...* op. cit.

¹² Quack, Sibylle, “Introduction”, en Quack, Sibylle (ed.), *Between Sorrow and Strength...* op. cit., pp. 1-10, p. 9.

¹³ Gay, Peter, “Epilogue. The First Sex... op. cit.”, p. 358.

¹⁴ Brinson, Charmian, “A Woman’s place...? German-speaking Women in Exile in Britain, 1933-1945”, *German Life and Letters*, 51/2 (1998), pp. 204-224.

como sabemos, tienen la capacidad de explicar con más prudencia fenómenos sumamente complejos.

Desde aquel primer encuentro, las refugiadas del periodo nazi, especialmente las judías, siguieron llamando la atención de la historiografía, sobre todo de la británica. En este sentido, los estudios de Tony Kushner siguen siendo un referente al ser los primeros en documentar un fenómeno relativamente particular que le permitió conjugar el género, la raza y la clase: la utilización masiva de la mano de obra de las refugiadas judías en el servicio doméstico en Gran Bretaña¹⁵. Pese a todo, las investigaciones sobre la historia de las refugiadas se han caracterizado por su relativa discontinuidad y aislamiento, lo que ha hecho que la imagen del refugiado y del exiliado se siga vinculando con el varón y el intelectual en mucha mayor medida que con las mujeres corrientes.

Tanto es así que la historiadora Nancy L. Green en el año 2002 instaba de nuevo a “repensar las migraciones” desde, entre otros ejes, la perspectiva histórica, las mujeres y el género. Unos ingredientes que, a su entender, seguía existiendo la necesidad de incorporar para comprender estos fenómenos en toda su complejidad. La asociación del migrante -fuese por razones políticas, económicas o ambas- con el varón seguía alimentando una dicotómica e inexacta forma de pensar las migraciones. El hombre es el que emigra, la mujer es la que se queda, con todos los binarismos que esto lleva asociado: activo-pasivo, trabajador-desempleado, independiente-dependiente, espacio público-espacio privado, etc.¹⁶.

¹⁵ Kushner, Tony, “Sex and Semitism: Jewish women in Britain in war and peace”, en P. Panikos (ed.), *Minorities in Wartime: national and racial groupings in Europe, North America and Australia during the two World Wars*, Oxford, Berg, 1993 pp. 118–132; Idem, “Politics and Race, Gender and Class: refugees, fascists and domestic service in Britain, 1933–40”, *Immigrants Minorities*, 8 (1989), pp. 49–58. Estudios posteriores son los de: Caestecker, Frank y Moore, Bob, “Female Domestic Servants as Desirable Refugees: Gender, Labor Needs and Immigration Policy in Belgium, The Netherlands and Great Britain”, *European History Quarterly*, 41/2, (2011), pp. 213–230; Davis, Angela, “Belonging and ‘Ungeloning’: Jewish refugee and survivor women in 1950s Britain”, *Women’s History Review*, 26/1 (2017), pp. 130–146.

¹⁶ Para un estado de la cuestión sobre las mujeres en los fenómenos migratorios por motivos económicos, véase: Catarino, Christine y Morokvasic, Mirjana, “Femmes, genre, migration et mobilités”, *Revue européenne des migrations internationales*, 21/1 (2005).

Pese a las similitudes que existen entre los fenómenos migratorios por motivos económicos y los desplazamientos forzados -por no mencionar la ficción que en muchas ocasiones supone entenderlos como procesos distintos-, las consideradas “refugiadas” o “exiliadas”, en países como Francia tuvieron que esperar más tiempo para hacerse un hueco en la historiografía, coincidiendo con un momento de madurez de los estudios de género¹⁷. Quizás por esta razón las investigaciones que allí nacieron, superando los enfoques más clásicos de la Historia de las Mujeres, trabajaron con más ahínco por comprender las “lógicas de género que determinan la experiencia del exilio”, poniendo especial énfasis en la presencia del género en los procesos administrativos a los que tuvieron que hacer frente los refugiados, y su consecuente impacto sobre la vida de las mujeres¹⁸. La larga tradición de país receptor de exilios que alberga Francia hizo que su historiografía, que acoge una de las más consolidadas corrientes de investigación sobre estos temas¹⁹, fuera de las primeras en repensar los procesos exílicos a la luz de estos nuevos interrogantes.

En 2008, un dossier coordinado por Philippe Rygiel en *le Mouvement Social* cuya introducción llevaba por título *Du genre de l’exil*, recogía los estudios de, entre otras, Sylvie Aprile y Silvia Salvatici. Sus trabajos no solo evidenciaban que los itinerarios sociales, políticos y culturales de las mujeres en sus respectivos exilios fueron diferentes a los de sus homólogos masculinos, sino que las lógicas de género estuvieron presentes en la forma en la que se configuró y se estudia hoy en día un proceso exílico²⁰. Al profundizar

¹⁷ En este artículo utilizaremos los conceptos de “refugiadas” y “exiliadas” como sinónimos, pues cada estudio, en función del contexto y del colectivo, utiliza uno u otro vocablo. No obstante, en general preferimos hablar de “refugiadas” porque es el término que históricamente ha operado a nivel administrativo e institucional. Sobre ello, véase: Groppo, Bruno, “Exilés et réfugiés: l’évolution de la notion de réfugié au XXe siècle”, *Historia Actual Online*, 2 (2003), pp. 69–79.

¹⁸ Rygiel, Philippe, “Du genre de l’exil”, *Le Mouvement Social*, 4 (2008), pp. 3–8, cita en la página 5.

¹⁹ Véanse las obras ya clásicas de: Noiriel, Gérard, *Refugiés et sans-papiers. La République face au droit d’asile XIX-XX siècle*, París, Hachette Littératures, 1999; Weil, Patrick, *La France et ses étrangers. L’aventure d’une politique d’immigration de 1938 à nos jours*, París, Gallimard, 1991.

²⁰ Salvatici, Silvia, “Le gouvernement angais et les femmes réfugiées d’Europe après la Seconde Guerre mondiale”, *Le Mouvement Social*, 4 (2008), pp. 53–

en las experiencias de las mujeres refugiadas reflexionaron de manera más compleja sobre las razones de su destierro, las posibles alteraciones o reforzamiento de las relaciones de género durante el mismo o sobre las plurales formas de hacer política, lo que les permitió a su vez “interrogarse sobre la fragilidad y la porosidad de la frontera entre el refugiado político y el migrante económico”²¹.

Así, al tiempo que la incorporación del género permitió problematizar lo político, posibilitó constatar que este fue, como ya advirtiera Joan W. Scott para otros fenómenos,²² un elemento constitutivo de las lógicas administrativas que crearon la figura del refugiado. En palabras de Anne Morelli, “la imagen del exiliado/a político/a (como la del militante) se ha construido sobre el modelo de la masculinidad. Su arquetipo es un hombre y la mujer, una anomalía”²³. En este sentido, más recientemente, los trabajos de Delphine Díaz sobre las mujeres refugiadas en la Francia del siglo XIX han puesto de relieve la forma en que la praxis institucional automáticamente concebía a las mujeres como “acompañantes” de los refugiados. Esto habría tenido un indudable impacto sobre la vida de las mujeres desplazadas en lo que se refiere a su reconocimiento legal, a la configuración de su identidad, al trato o las posibilidades que han tenido en los países de acogida y, asimismo, en lo referente a su invisibilización en las fuentes a las que hoy día tenemos acceso las historiadoras y los historiadores²⁴. Cuestiones que, si bien la historiografía hace poco ha incorporado, vienen preocupando

desde hace años a los investigadores de los desplazamientos forzados actuales²⁵.

Es indudable que, a la luz de nuevos enfoques y perspectivas, la historia de las mujeres refugiadas ha tomado un nuevo impulso en los últimos años, como también constatan las investigaciones sobre las exiliadas españolas de 1939 que veremos a continuación. No obstante, sigue quedando mucho trabajo por hacer en lo que se refiere a las mujeres “corrientes”, así como a la incorporación del género de una forma más transversal que permita poner en diálogo las masculinidades y las feminidades de los contextos exílicos. Trabajos que, a nuestro entender, deben abordarse desde una perspectiva más transnacional y a partir de redes internacionales de investigación que den lugar a nuevas obras colectivas de referencia²⁶.

Los estudios sobre el exilio republicano español constituyen, como sabemos, una consolidada corriente de investigación tanto en la historiografía española como francesa, en cuyo país se instaló el mayor contingente de refugiados. Pese a tratarse de una historia transnacional –no solo compartida con Francia sino con otros países europeos y latinoamericanos– y, además, constituir la Guerra Civil que le dio origen el primer punto de encuentro del antifascismo internacional²⁷, a menudo sigue siendo un capítulo aparte en la historiografía europea relativa a la Segunda Guerra Mundial, a los desplazamientos forzados y al humanitarismo internacional del siglo XX. Por esta razón, no encontramos una incorporación clara del caso español en los anteriormente

63; Aprile, Sylvie, “De l’exilé à l’exilée: une histoire sexuée de la proscription politique Outre-Manche et Outre-Atlantique sous le Second Empire”, *Le Mouvement Social*, 4 (2008), pp. 27-38.

²¹ Aprile, Sylvie, “De l’exilé à l’exilée... op. cit.”, p. 37. Traducción propia.

²² Scott, Joan W., *Género e Historia*, México D.F., UACM, 2008, pp. 65-67.

²³ Morelli, Anne, “Exhumer l’histoire des femmes exilées politiques”, en Morelli, Anne (coord.), *Femmes exilées politiques. Exhumer leur histoire*, 26, Bruselas, Sextant, 2009, pp. 7-16, cita en p. 7.

²⁴ Díaz, Delphine, “Femmes en exil, femmes réfugiées dans la France du premier XIX siècle. Vers la difficile reconnaissance d’un statut”, en Beaupré, Nicolas y Rance, Karine (dirs.), *Arrachés et Déplacés. Réfugiés politiques, prisonniers de guerre et déportés, 1789-1918*, Presses Universitaires Blaise Pascal, 2016, pp. 47-62; Idem, “Mujeres de refugiados, mujeres refugiadas en la Francia del siglo XIX (años 1830-1870)”, *Arenal*, 26/2 (2019), pp. 343-365.

²⁵ Véase: Crawley, Heaven, “Women and Refugee Status. Beyond the Public/Private Dichotomy in UK Asylum Policy”, en Indra, Doreen (ed.), *Engendering forced migration. Theory and Practice*, New York, Berghahn Books, 1999, pp. 308-333; Spijkerboer, Thomas, *Gender and Refugee Status*, Dartmouth, Ashgate, 2000; Freedman, Jane, *Gendering the International Asylum and Refugee Debate*, New York, Palgrave Macmillan, 2007; Allwood, Gill y Wadia, Khursheed, *Refugee Women in Britain and France*, Manchester, Manchester University Press, 2010.

²⁶ Recientemente, desde la Universidad de Utrecht se ha puesto en marcha la Red interdisciplinar Fenix: *Network for Research on Female Exiles, Refugees and Migrants*, que aúna a investigadoras de distintas partes de Europa. <https://fenix.sites.uu.nl> [Consultado el 20 de enero de 2022]

²⁷ Gildea, Robert e Ismee, Tames (eds.), *Fighters across Frontiers. Transnational Resistance in Europe, 1936-1945*, Manchester, Manchester University Press, 2020.

mencionados *Refugee Studies*. En este sentido, pensamos que es importante seguir creando redes académicas que nos permitan inscribir el exilio español del 39 en un contexto internacional más amplio. Como se ha venido demostrando, la historia de las mujeres refugiadas puede ser una vía para ello al dejar al descubierto una dimensión del exilio que, más allá del trauma y del desarraigo, piense en los encuentros y la creación de culturas políticas comunes²⁸.

2. ABRIR EL CAMINO. VOCES FEMENINAS DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL

Las investigaciones que en España abrieron el camino para repensar el exilio republicano español desde la perspectiva de la historia de las mujeres fueron contemporáneas a los primeros estudios que, como veíamos con anterioridad, se interrogaron sobre las experiencias de las refugiadas del periodo nazi. No era una casualidad. Era la década de los noventa, cuando la historiografía feminista empezaba a hacerse un hueco en la academia, conquistando espacios y plataformas de difusión²⁹. Era, también, el momento en que las fuentes orales comenzaban a adquirir legitimidad entre los historiadores y, con ellas, sujetos largamente silenciados irrumpían en el relato histórico.

En este contexto se desarrolló la investigación pionera de Pilar Domínguez Prats sobre las mujeres españolas exiliadas en México. La que fuera su tesis doctoral tomó forma de libro en 1994 y en 2009 con una reedición ampliada³⁰. Ambas obras siguen siendo a día de hoy una referencia e inspiración para los estudios que se acercan al universo femenino del exilio español. Su

investigación planteaba un recorrido amplio por la heterogénea vida de las españolas exiliadas en México y para ello tuvo que nutrirse de una metodología y una documentación muy poco explorada hasta la fecha en los estudios sobre el exilio: las fuentes orales³¹ y la correspondencia que, entre otros documentos, conformaron los expedientes personales que el Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) generaron sobre las exiliadas durante el tiempo en que estuvieron operando en México (1939-1948). Estas fuentes le permitieron a la autora analizar una dimensión del exilio prácticamente desconocida: la vida cotidiana. A través de las experiencias de las mujeres, sus obras proyectaron otra imagen del exilio; una imagen con nuevos espacios de sociabilidad (el hogar, la escuela, las asociaciones femeninas, etc.), nuevas problemáticas (el trabajo remunerado de las mujeres y el mundo de los cuidados, su acción política, el trato que recibieron por parte de los organismos de ayuda, las relaciones familiares, su papel en la integración, etc.) y nuevos rostros (mujeres anónimas y destacadas del mundo político e intelectual como Margarita Nelken, Isabel Oyarzábal o Matilde de la Torre). Además, se arrojaban algunos datos cuantitativos de interés: las mujeres representaban aproximadamente el 41,2% del conjunto de españoles que llegaron a México tras la guerra. Eran sobre todo mujeres casadas y dedicadas a las labores domésticas. Según la muestra realizada, las afiliadas a partidos políticos y sindicatos de clase constituían un 19,2% del total³².

²⁸ Yusta, Mercedes, “De una guerra a otra: exilios y resistencias de las mujeres antifascistas”, en Egado, Ángeles et al. (coords.), *Mujeres en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021, pp. 163-176.

²⁹ Recordemos que en el año 1991 se funda la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) y, en su seno, nació la idea de crear una revista dedicada a la Historia de las Mujeres en España. La revista *Arenal* publicó así su primer número en 1994. Véase: Martínez, Cándida y Nash, Mary, “Arenal, 20 años de Historia de las Mujeres en España”, *Arenal*, 20/1 (2013), pp. 5-40.

³⁰ Domínguez Prats, Pilar, *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1994; Idem, *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*, Madrid, Cinca, 2009.

³¹ En la década de los noventa, el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México fue pionero en la creación, en el marco del proyecto “Españoles en México”, de un Archivo de la Palabra con 130 entrevistas realizadas a hombres y mujeres del exilio (Domínguez, Pilar, *De ciudadanas a exiliadas...* op. cit., p. 25) A día de hoy, estas entrevistas pueden consultarse en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (CDMH). Además de la obras ya señaladas de Pilar Domínguez, véase también: Domínguez, Pilar, “Ellas nos cuentan. Los relatos de vida en la historia del exilio republicano en México”, en Llona, Miren, *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Universidad de País Vasco, 2012, pp. 161-186. Asimismo, Tuñón, Enriqueta, *Varias voces, una historia...mujeres españolas exiliadas en México*, México D.F., INAH, 2011.

³² Domínguez Prats, Pilar, *De ciudadanas a exiliadas...* op. cit., pp. 98-99.

Entre algunas de las tesis planteadas destacan las relativas al trabajo de las mujeres. Durante los primeros años de exilio, la difícil situación económica de la inmensa mayoría de las familias refugiadas hizo que muchas mujeres se incorporaran, algunas por vez primera, al mundo laboral formal. La máquina de coser y la costura se convirtieron en una de las principales fuentes de ingresos en el ámbito familiar. Cosían tanto fuera como dentro de casa, lo que les permitía compatibilizar más eficazmente con las labores domésticas que nunca dejaron de lado. Y, sin embargo, plantea Domínguez, el empleo femenino siempre se consideró una “ayuda”. Una ayuda que no llegó a alterar las relaciones familiares y de género más tradicionales, de manera que a la altura de los años cincuenta, cuando la miseria económica fue paliándose, las mujeres volvieron a “recluirse” en los hogares y en “las labores” tradicionalmente asociadas a la feminidad. En este sentido, en el artículo que Alicia Alted dedicaba a las mujeres del exilio en uno de los primeros números de la revista *Arenal* allá por 1997³³, apoyaba esta tesis a la vez que insistía en su presencia constante en las actividades culturales y conmemorativas, y en el papel tan importante que las mujeres tuvieron en el mantenimiento de las costumbres y las tradiciones autóctonas, así como en la integración de los hijos a la sociedad de acogida. En palabras de la propia Alted: “en suma, siempre presentes, pero invisibles en su rico y poco conocido mundo privado”³⁴.

Tanto el artículo de Alicia Alted como, especialmente, la investigación de Pilar Domínguez plantearon un abanico de perspectivas de investigación sumamente enriquecedor para los estudios del exilio. En suma, abrieron el camino para estudiar a las refugiadas “corrientes”. No obstante, las dificultades para acceder a sus trayectorias vitales por la falta de documentación, la proliferación de memorias escritas por mujeres des-

tacadas del exilio³⁵, la falta de un bagaje teórico de género sólido y el peso de la historiografía política e intelectual más clásica impidió que la naciente corriente se consolidara de una forma clara.

3. TRANSITAR EL CAMINO. EL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA HISTORIA SOCIO-CULTURAL, LAS MUJERES Y EL GÉNERO

Desde aquellos primeros estudios hasta hoy, el camino se ha transitado de muy distintas formas, aunque es cierto que la intelectualidad femenina ha seguido ocupando un lugar central entre los que se han interrogado por las mujeres del exilio republicano, como demuestran los últimos congresos y obras colectivas. Entre ellas, las actas del que ha sido el mayor encuentro de investigadoras e investigadores sobre esta temática: *Mujeres en el Exilio Republicano de 1939*, celebrado en Madrid en octubre de 2019. Si bien en ellas queda patente la hegemonía de los estudios centrados en las escritoras, artistas y políticas de renombre, también ponen de relieve el interés creciente por las mujeres de a pie, la incorporación de nuevas fuentes, la riqueza y pluralidad de las experiencias femeninas del exilio, y en consecuencia, la necesidad de seguir investigando sobre ellas³⁶.

³⁵ Véase, por ejemplo: Cuesta Bustillo, Josefina, “Memorias del exilio en femenino (1939-1977)”, en Egado, Ángeles et al. (coords.), *Mujeres en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021, pp. 21-36.

³⁶ Egado, Ángeles et al. (coords.), *Mujeres en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021. Otros ejemplos de trabajos colectivos recientes: Yusta, Mercedes (coord.), “Los exilios de las mujeres”, *Arenal*, 26/2 (2019); Houvenaghel, E. Helena (coord.), “Agencia y transnacionalismo: refugiadas españolas republicanas en tránsito en Francia”, *Imposibilidad*, 20 (2020). Entre las nuevas fuentes que se incorporan destacan las memorias o diarios escritos por mujeres de a pie como (hablamos de “nuevas fuentes” porque, aunque algunas de ellas se publicaron hace décadas, es ahora cuando se han comenzado a analizar e incorporar en el relato historiográfico): Castro, Nieves, *Una vida para un ideal. Recuerdos de una militante comunista*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1981; Delso, Ana, *Trescientos hombres y yo. Estampas de una revolución*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1998; García, María, *Mi exilio*, Monterrey, Ed. Felipe Sáez, 2005; Oliva, Remedios, *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de*

³³ Alted, Alicia, “El exilio republicano español de 1939 desde una perspectiva de las mujeres”, *Arenal*, 4/2 (1997), pp. 223-238. Otras publicaciones de la autora dedicadas a las mujeres son: “Mujeres españolas emigradas y exiliadas. Siglos XIX y XX”, *Anales de Historia Contemporánea*, 24 (2008), pp. 59-74; “El paso de la frontera como ruptura en las mujeres exiliadas”, en Almela, Margarita, et al. (coord.), *Mujeres en la frontera*, Madrid, UNED, 2013, pp. 39-52.

³⁴ Alted, Alicia, “El exilio republicano español de 1939 desde una perspectiva de las mujeres... op. cit.”, p. 233.

Los estudios de envergadura que en la última década han continuado arrojando luz sobre el exilio republicano desde la historia socio-cultural y de género podrían agruparse en tres temáticas: Identidades, Resistencia y militancia femenina, agencia femenina y resistencias cotidianas y, finalmente, relaciones de género, emociones y masculinidades desterradas³⁷. Enfoques que, esencialmente, se han centrado en las mujeres como sujetos históricos, pero dentro de los cuales la perspectiva de género es clara. Es decir, comparten la voluntad de dar a conocer experiencias tradicionalmente silenciadas pero, al mismo tiempo, repiensen distintos momentos y espacios del exilio desde el género como categoría de análisis. Estas temáticas, lejos de ser excluyentes, confluyen en la mayoría de las últimas investigaciones y demuestran por ello tener un gran potencial para comprender otras dimensiones de este fenómeno de nuestro pasado reciente.

3.1. Identidades, Resistencia y militancia femenina

La acción política ha caracterizado al exilio republicano desde sus comienzos y hasta, al menos, la muerte del dictador. Ella dio sentido al exilio y mantenerla durante los largos años de destierro era vital para la supervivencia emocional y moral de los refugiados. Pero la acción política se ha configurado, históricamente, desde parámetros masculinos, de manera que ello ha impedido, de un lado, considerar a las mujeres como “verdaderas” exiliadas, de otro, prestar atención a las organizaciones políticas femeninas que también existieron en el exilio y, por último, considerar otras formas de hacer política. En este sentido,

Elna, Barcelona, Viena Ediciones, 2006; Ramírez, Conchita, *Diario de una niña exiliada, 1939-1947*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006; Moyà-Freire, Aurélie, *Ma vie en France. Cahier d'exil d'une adolescente espagnole (1939-1943)*, Toulouse, Presses Universitaires du Midi, 2017. Estas obras han constituido el objeto de estudio de trabajos como los de: González Canalejo, Carmen, “María García Torrecillas. El paradigma de las mujeres en el exilio republicano (1936-1943)”, *Arenal*, 16 (2009), pp. 175-187; Simón, Paula, “Los campos de concentración franceses contados por las mujeres: aportes para la reflexión sobre la narrativa testimonial femenina”, *Laberintos*, 14 (2012), pp. 151-165; Martínez, Alba, “Las mujeres recuerdan. Género y memoria sobre exilio republicano en Francia, 1939-1978”, *Arenal*, 26/2 (2019), pp. 367-398.

³⁷ Por cuestiones de espacio, nos centraremos sobre todo en los temas que han sido objeto de tesis doctorales o monografías.

los cincuenta testimonios de mujeres resistentes en Francia que la comunista Neus Catalá i Palleja recogió y publicó a finales de los años ochenta fueron cruciales para romper con esta concepción androcéntrica. El libro constituye desde entonces una de las principales fuentes con las que contamos para hacer aproximaciones cualitativas a la participación de las refugiadas españolas en la Resistencia contra los nazis³⁸. Desde el primer acercamiento de M^a Fernanda Mancebo, pasando por los trabajos de Mar Trallero sobre Neus Catalá, hasta la tesis de Tiphaine Catalán se ha podido reconstruir un cuadro bastante completo sobre la experiencia femenina resistente —y recientemente también masculina— desde una perspectiva de género, haciendo especial hincapié en sus perfiles, sus razones para entrar en Resistencia, sus acciones dentro de la misma, las identidades que ello generó y los roles y relaciones de género que entrañó.

Sabemos que, mayoritariamente, fueron mujeres que se habían movilizado durante la Guerra Civil, de ideología comunista y compañeras, en muchos casos, de activos militantes antifascistas. Sus acciones en el marco de la Resistencia fueron múltiples, aunque en general se englobaron bajo la figura de la *agent de liaison* (agentes de enlace). Confeccionaron y repartieron prensa y propaganda, ropa, comida, armas y explosivos. Protagonizaron sabotajes en sus propios lugares de trabajo y colaboraron en la preparación de otros. Además, como apuntara la resistente Celia Llana en su testimonio:

“La Resistencia no es solamente el hombre o la mujer, que también las ha habido, que cogen una metralleta, sino que también eran las ‘casas de apoyo’, porque sin esas casas de apoyo no podía hacerse nada”³⁹.

Estas casas, regentadas por mujeres en la inmensa mayoría de los casos, dieron cobijo a guerrilleros, agentes de enlace, los alimentaron y les lavaron la ropa. Escondieron propaganda, prensa, armas, máquinas de escribir, y fueron el punto de encuentro de reuniones de diversa índole. Las casas de aquellas mujeres, en las que vivían solas, con sus hijos, con sus padres y hermanos o con sus maridos, —porque, no lo olvidemos, la

³⁸ Catalá, Neus, *De la resistencia a la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, Barcelona, Adgema, 1984.

³⁹ Testimonio de Celia Llana en Catalá, Neus, *De la resistencia a la deportación...* op. cit., p. 188.

Resistencia fue un *affaire familial*⁴⁰- se abrieron día y noche para constituir la base de todo el entramado resistente en tanto red de apoyo y abastecimiento. Como ha señalado Tiphaine Catalán, la participación femenina estuvo lejos de ser subalterna. Esta experiencia fue crucial en la configuración de su identidad, aunque el reconocimiento oficial que recibieron no se correspondiera con el alcance de su labor. Fue, también, una vivencia propicia a la redefinición de las relaciones de género, con experiencias, sentires, acciones e identidades mucho más complejas que las habitualmente englobadas por los estereotipos del “instructor” y la “secretaria”⁴¹.

Más allá de la Resistencia, la militancia femenina antifascista en el exilio ha sido también objeto de importantes estudios, especialmente el realizado por Mercedes Yusta a principios de los 2000. Su trabajo demostró que la acción política femenina, lejos de acabar con la Resistencia, se mantuvo en el tiempo de distintas formas. Como explica la autora en su *Madres coraje contra Franco*⁴², el aprendizaje político que entrañó para muchas mujeres la experiencia de la Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial, la Resistencia

y, en no pocos casos, la deportación, motivó que un grupo de militantes comunistas y exiliadas republicanas decidieran reorganizar en el exilio la que fuera la Agrupación de Mujeres Antifascistas bajo el nombre de la Unión de Mujeres Españolas (UME) con el ánimo de continuar la lucha contra la dictadura franquista⁴³. Yusta, desde los enfoques propios de la historia cultural y adoptando una metodología de análisis del discurso analizó desde una perspectiva de género la trayectoria histórica de la UME en Francia y, a su vez, la inscribió con gran habilidad en el contexto socio-político de la Guerra Fría y de las organizaciones internacionales femeninas. Sus trabajos pusieron de relieve que el estudio de las redes políticas de las mujeres es crucial para pensar en el exilio como un fenómeno que “lejos de representar una burbuja aislada de la vida política internacional, participó e intervino plenamente en los conflictos que marcaron la historia de Europa en la posguerra mundial”⁴⁴.

De otro lado, los intentos de las socialistas y las anarquistas por reconstruir sus propias organizaciones femeninas en el exilio en la década de los sesenta también han llamado la atención de la historiografía reciente. Los últimos trabajos han subrayado, entre otras cosas, las dificultades que encontraron para poner en marcha estos proyectos ante la desmovilización política generalizada de las refugiadas en Francia y la indiferencia de sus compañeros de partido, los discursos generizados que desplegaron para hacer frente a ello y la transmisión generacional de la identidad política femenina⁴⁵.

⁴⁰ Collins Weitz, Margaret, *Sisters in the Resistance. How Women Fought to Free France, 1940-1945*, USA, John Wiley & Sons, 1995, pp. 89-108.

⁴¹ Véase: Mancebo, M^a Fernanda, “Las mujeres españolas en la Resistencia francesa”, *Espacio, Tiempo y Forma*, 9 (1996), pp. 239-256; Trallero, Mar, *Neus Catalá: la dona antifeixista a Europa*, Barcelona, Raval Edicions, 2008; Catalán, Tiphaine, *Les Espagnol-e-s dans la Résistance en Limousin: parcours individuels et constructions des identités, 1940-1944*, Tesis doctoral, Universidad de París 8, 2020; Catalán, Tiphaine, “L’engagement des réfugié-e-s espagnols dans la Résistance en Limousin. La ‘secrétaire’ et ‘l’instructeur’?”, en Douzou, Laurent y Yusta, Mercedes (dirs.), *La Résistance à l’épreuve du genre. Hommes et femmes dans la Résistance antifasciste en Europe du Sud (1936-1949)*, Rennes, PUR, 2018, pp. 139-154. Asimismo: Moreno, Mónica, “L’exil au féminin: Républicaines et antifranquistes en France”, en Vargas, Bruno, *La Seconde République Espagnole en exil en France (1939-1977)*, Presses Universitaires de Champollion, Albi, 2008, pp. 163-181; Negrete, Rocío, “L’identité de genre dans les discours des femmes résistantes: Une analyse de *Ces femmes espagnoles de la Résistance à la déportation* de Neus Catalá”, en Camet, Sylvie y Mons, Isabelle (dirs.), *Femmes en résistance. Paroles et actes politiques*, L’Harmattan, Paris, 2019, pp. 167-190; Gaspar Celaya, Diego, “Combatir sin armas. Mujeres españolas al servicio de la Francia Combatiente, 1940-1945”, *Historia Social*, 97 (2020), pp. 135-156.

⁴² Yusta, Mercedes, *Madres coraje contra Franco*, Madrid, Cátedra, 2009.

⁴³ Yusta, Mercedes, *Madres coraje contra Franco...* op. cit., pp. 17-19. Otras lecturas similares de la misma autora: Yusta, Mercedes, “Identidades múltiples del exilio femenino: la Unión de Mujeres Españolas en Francia”, en Llobart, María (ed.), *Identidades de España en Francia*, Granada, Comares, 2012, pp. 91-113; Idem, “Género e identidad política femenina en el exilio: Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950)”, *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, 7 (2008), pp. 143-163.

⁴⁴ Yusta, Mercedes, *Madres coraje contra Franco...* op. cit., p. 38.

⁴⁵ Aguado, Ana y Maestre, Rafael, “Mujeres Libres en el exilio: Identidad femenina y cultura libertaria”, en Mancebo, M. Fernanda, Baldó, Marc y Alonso, Cecilio (coord.), *L’exili cultural de 1939, seixanta anys després: actas del I Congreso internacional*, Universidad de Valencia, Valencia, 2001, vol. 2, pp. 47-60; Díaz Silva, Elena, “Exiliadas y emigrantes: la labor del Secretariado Femenino del PSOE en el exilio (1964-1970)”, *Migraciones y Exilios*, 16 (2016), pp. 129-146; Martínez, Alba, *Las refugiadas del exilio republicano*

Si bien la incorporación de nuevas fuentes, interrogantes y marcos teóricos ha permitido en estos últimos años dejar de entender a las exiliadas como entes pasivos en el marco de la acción política, sigue existiendo el reto de profundizar en las prácticas y discursos políticos especialmente femeninos que no se inscribieron necesariamente en el seno de las organizaciones y partidos. Retóricas y acciones que, posiblemente, tuvieron como escenario el hogar, el mercado, la puerta del colegio o el trabajo y que, más allá de acabar con Franco, buscaban mejorar su situación como refugiados españoles en Francia, México u otros destinos.

3.2. Agencia femenina y resistencias cotidianas

Las obras de pensadores como Michel Foucault, Judith Butler, James Scott o Saba Mahmood también han ejercido una influencia notable sobre la historiografía reciente del exilio republicano. Las teorías sobre las resistencias cotidianas, la agencia femenina y la “infrapolítica de los desvalidos” que han sido satisfactoriamente aplicadas en las investigaciones sobre la vida cotidiana bajo el franquismo y otras dictaduras del siglo XX, han demostrado tener la capacidad de revelar otras dimensiones del fenómeno que nos ocupa.

El primer trabajo en incorporar estas perspectivas fue el de Maëlle Maugendre en 2013. La autora se propuso desentrañar las lógicas de género que marcaron la vida de las mujeres refugiadas durante el internamiento que sufrieron en los campos y refugios de Francia, y el margen de maniobra que tuvieron para negociarlas. Demostró que la política de acogida emprendida por el gobierno francés estuvo atravesada por criterios de género, lo que tuvo su expresión en las imágenes estereotipadas que se proyectaron de las mujeres españolas (como milicianas, mujeres de mala vida o madres-víctimas de la barbarie fascista), en la organización y distribución diferenciada por sexos que internó a los hombres de un lado y a las mujeres, niños y ancianos de otro, en el tratamiento paternalista y condescendiente con el que fueron tratadas la mayoría de ellas, en las estrategias seguidas para repatriar a los refugiados o, incluso, en las oportunidades laborales que les dieron. De otro lado, al analizar la vida cotidiana de los refugios, Maugendre proporcionó información hasta entonces desco-

nocida sobre el funcionamiento de los mismos. Mostró, entre otras cosas, que fueron lugares dejados a merced de la sensibilidad, ideología y voluntad de los prefectos o los directores de los centros, y a diferencia de la despolitizada imagen de ellos proyectada, fueron pensados por la autora como espacios políticos, donde las relaciones de dominación entre las mujeres refugiadas y los guardias tuvieron fisuras para la emergencia de prácticas femeninas resistentes⁴⁶.

Las últimas investigaciones que se han nutrido de enfoques similares, retomando los debates sobre la influencia del género en la construcción institucional de la figura del refugiado, han puesto de relieve la agencia femenina para negociar a nivel administrativo el perfil en el que tenían que encajar para conseguir sus objetivos. El proceso de consecución del certificado de refugiado en Francia, estudiado recientemente desde una perspectiva de género para el caso español, estuvo impregnado de lógicas que alimentaron la imagen de la refugiada en tanto “acompañante” del “auténtico” refugiado. Pese a constituir la imagen hegemónica, sostenida también por las propias mujeres, el espacio institucional que la administración les dio fue en muchos casos aprovechado para denunciar injusticias, reivindicar derechos y visibilizar experiencias. La agencia femenina pues, siguiendo los planteamientos de Saba Mahmood, puede encontrarse tanto en la capacidad para transgredir las normas como en las acciones que garantizan la continuidad y la estabilidad, lo que en un contexto de exilio, de ruptura total de la cotidianidad y pérdida del marco socio-cultural, cobró pleno sentido⁴⁷.

Este marco teórico ha evidenciado también que las fuentes para estudiar el exilio republicano

español en Francia. *Género, identidades y experiencias (1939-1978)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada y Universidad de París 8, pp. 320-357.

⁴⁶ Maugendre, Maëlle, *Les réfugiées espagnoles en France (1939-1942): des femmes entre assujettissements et résistances*, Tesis doctoral, Université Toulouse le Mirail-Toulouse II, 2013. La tesis ha tomado forma de libro recientemente: Maugendre, Maëlle, *Femmes en exil. Les réfugiées espagnoles en France, 1939-1942*, Tours, Presses Universitaires François-Rabelais, 2019.

⁴⁷ Martínez, Alba, *Las refugiadas del exilio republicano español en Francia...* op. cit., pp. 163-269; Idem, “Motherhood, Labor, and Anti-Fascism: The Construction of Refugee Identity by Spanish Women Exiled in France, 1939–1976”, *Journal of Iberian and Latin American Studies*, (2021); Idem, “Pour quelles raisons avez vous quitté l’Espagne? De represaliadas a refugiadas políticas en la Francia de los años 40 y 50”, *Historia Contemporánea*, 59 (2019), pp. 269-305.

desde una perspectiva socio-cultural y de género no están agotadas. Las aportaciones recientes, desde la documentación que generaron los refugios en los que se internó a la población civil, pasando por la correspondencia mantenida entre las refugiadas, los organismos de ayuda humanitaria y las instituciones francesas, hasta los expedientes del *Office Français de Protection des Réfugiés et Apatrides* (OFPRO), han demostrado tener un gran potencial para seguir arrojando luz sobre un fenómeno tan complejo⁴⁸.

Estas fuentes y enfoques pueden también conducir a nuevos interrogantes relacionados con las teorías de la vulnerabilidad de género, así como con la violencia física y simbólica que padecieron las refugiadas y las resistencias que desplegaron contra todo ello. El concepto de “vulnerabilidad” es, a día de hoy, clave en las políticas de acogida de la Unión Europea y en la acción de las organizaciones de ayuda humanitaria⁴⁹. Reflexionar sobre la forma en que, históricamente, las refugiadas se han convertido en sujetos vulnerables puede constituir una significativa aportación para comprender mejor fenómenos pasados como el del exilio republicano, pero también para abordar política y socialmente con mayor perspectiva los desplazamientos forzados actuales. Conocer los actores, los espacios, las prácticas y los discursos que favorecieron la vulnerabilidad de las refugiadas españolas, las consecuencias de ser sujetos vulnerables y las resistencias a tal condi-

ción es un tema que, a nuestro entender, merece ser tratado más en profundidad abarcando toda la cronología del exilio.

3.3. Relaciones de género, emociones y masculinidades desterradas

Como sucediera con los estudios sobre las refugiadas del periodo nazi, la historiografía sobre el exilio republicano también se ha interrogado sobre la capacidad de adaptación de mujeres y hombres. Para ello, ha sido necesario reflexionar sobre la forma en que el exilio pudo alterar y/o reforzar las relaciones de género más tradicionales. Esto no solo ha obligado a tener en cuenta la capacidad de acción política femenina que veíamos con anterioridad, sino también su nivel de inserción en el mundo laboral formal⁵⁰, la dimensión emocional del exilio y los roles que adoptaron en ella hombres y mujeres y, entre otras cuestiones, pensar sobre las masculinidades que el destierro generó.

Elena Díaz Silva, en su estudio sobre “la quiebra y la reconstrucción del modelo de masculinidad republicano en el exilio mexicano” ha subrayado que la reparación de dicha masculinidad estuvo atravesada por los parámetros más tradicionales y patriarcales. Estos concebían al hombre como el cabeza de familia, el *breadwinner* y el actor principal del espacio público, garantizando con ello la creación y el mantenimiento de un modelo familiar inspirado en los ideales de domesticidad. El sentimiento de “vencido” era así contrarrestado en el contexto familiar a través de la *performance* de una masculinidad dominante⁵¹.

⁴⁸ Sobre las cartas que intercambiaron los refugiados, especialmente mujeres, con organismos de ayuda como la *Commission d'Aide aux Enfants Espagnols Réfugiés en France* (CAEERF) durante los meses de internamiento trabaja actualmente el Proyecto “Cartas de Republicanos Españoles Refugiados y Exiliados en Francia” (CAREXIL-FR), dirigido desde la Universidad de París 8 por Marta López Izquierdo. Fruto del proyecto es la obra: López, Marta, Yusta, Mercedes y Martínez, Alba, *Nuestros humildes renglones. Cartas del exilio republicano español en Francia (1939-1940)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2022.

⁴⁹ Véase, entre otros: Freedman, Jane, “The uses and abuses of ‘vulnerability’ in EU asylum and refugee protection: Protecting women or reducing autonomy?”, *International Journal on Collective Identity Research*, 1 (2019), pp. 1-15; Vallejo-Martín, Macarena, Sánchez, Ana y Cantó, Jesús M., “Refugee Women with a History of Trauma: Gender Vulnerability in Relation to Post-Traumatic Stress Disorder”, *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18 (2021); Mendola, Daria y Pera, Alessandra, “Vulnerability of refugees: Some reflections on definitions and measurement practices”, *International Migration*, (2021).

⁵⁰ Sobre la inserción laboral de las refugiadas españolas en Francia queda mucho trabajo por hacer. En estos momentos, Rocío Negrete Peña (UNED-Université de Boudeaux-Montagne) está realizando una tesis doctoral que se defenderá próximamente: *El exilio en femenino. Inserción laboral de las mujeres republicanas exiliadas en Francia, 1936-1956*. Véase de la misma autora: Negrete, Rocío, “Mira, ¿ves mis manos? Militancia y trabajo de las mujeres exiliadas”, *Impossibilia*, 20 (2020), pp. 55-77.

⁵¹ Díaz Silva, Elena, *Héroes, indeseables y vencidos. La quiebra y la reconstrucción del modelo de masculinidad republicano en el exilio mexicano*, Granada, Comares, 2019; Idem, “La derrota y el exilio de los republicanos en México: manifestaciones culturales de una masculinidad en crisis”, en Aresti, Nerea, *et al.* (eds.), *¿La España invertebrada? Masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, Comares, Granada, 2016, pp. 241-257.

Si bien el contexto del exilio mexicano fue distinto al francés -los dos más estudiados y en los que se instalaron la mayor parte de los refugiados-, esta interpretación podría extrapolarse a ambos, aunque con ritmos distintos. En Francia, los primeros años de exilio marcados por el internamiento y el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, habrían sido favorables a la emancipación femenina, mientras que el periodo de normalización de la vida cotidiana que comenzó tras la misma habría ido acompañado de un refuerzo de los roles de género más tradicionales. Las mujeres, tanto en un destino como en otro, fueron las encargadas de sostener emocionalmente a sus compañeros, manteniendo el rol de cuidadoras que históricamente han tenido. Aproximaciones microhistóricas recientes han sugerido que la asunción de este rol puede dar la falsa impresión de que ellas sufrieron menos el exilio o se adaptaron mejor a él cuando, sencillamente, no tuvieron otras opciones de afrontarlo. Lejos de entenderlas como víctimas o sujetos pasivos, y sin ánimo al mismo tiempo de idealizar la imagen de supervivientes y agentes, las últimas investigaciones abogan por desentrañar la historia de las refugiadas desde la complejidad y las contradicciones de género que conllevó vivir en el destierro⁵².

Estos trabajos han demostrado que la confluencia entre emociones, género y exilio es sumamente fructífera. Por esta razón, necesitamos investigaciones que no solo se centren en las mujeres o en los hombres desde esta perspectiva sino que los pongan a dialogar transversalmente, que se interroguen sobre el potencial que los contextos de exilio tienen para alterar y/o reforzar las relaciones de género, así como el papel que desempeña lo emocional en todo ello. Situar en el centro del relato el sentimiento de derrota, de inseguridad, de cuidado y protección, e incluso el amor romántico y la admiración de determinadas masculinidades y feminidades puede ayudar a comprender muchas de sus actitudes, prácticas y discursos.

Un balance historiográfico anterior a este, aunque más centrado en las mujeres destacadas política y culturalmente, publicado en la revista *Ayer* por Mónica Moreno, subrayaba que las mujeres refugiadas habían pasado de ser “acom-

pañantes” a convertirse en “protagonistas” del exilio republicano español⁵³. Transitar el camino abierto por las primeras investigaciones no ha sido -ni sigue siendo- una labor sencilla, sobre todo por las dificultades para documentar las experiencias femeninas. Pese a todo, en efecto, las exiliadas, ahora también las de “a pie”, han ocupado el centro del relato histórico no solo convirtiéndose en protagonistas sino ayudándonos a repensar el fenómeno del exilio en su conjunto. La historia socio-cultural y de género, y su interés por las identidades, la militancia femenina, las resistencias cotidianas, las emociones o las masculinidades, ha permitido desvelar dimensiones nuevas de este contexto histórico tanto a nivel individual y familiar como institucional. Sin embargo, el camino sigue siendo transitable porque estos nuevos enfoques teóricos dan algunas respuestas pero, sobre todo, plantean nuevas preguntas.

⁵² Martínez, Alba, *Las refugiadas del exilio republicano español en Francia...* op. cit., pp. 357-433.

⁵³ Moreno, Mónica, “Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas”, *Ayer*, 81 (2011), 265-281.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, Ana y Maestre, Rafael, “Mujeres Libres en el exilio: Identidad femenina y cultura libertaria”, en Mancebo, M. Fernanda, Baldó, Marc y Alonso, Cecilio (coord.), *L'exili cultural de 1939, seixanta anys després: actas del I Congreso internacional*, Universidad de Valencia, Valencia, 2001, vol. 2, pp. 47-60.
- Ahonen, Pertti, et al., *People on the Move. Forced Population Movements in Europe in the Second World War and Its Aftermath*, Oxford, BERG, 2008.
- Alted, Alicia, “El exilio republicano español de 1939 desde una perspectiva de las mujeres”, *Arenal*, 4/2 (1997), pp. 223-238.
- “El paso de la frontera como ruptura en las mujeres exiliadas”, en Almela, Margarita, et al. (coord.), *Mujeres en la frontera*, Madrid, UNED, 2013, pp. 39-52.
- “Mujeres españolas emigradas y exiliadas. Siglos XIX y XX”, *Anales de Historia Contemporánea*, 24 (2008), pp. 59-74.
- Allwood, Gill y Wadia, Khursheed, *Refugee Women in Britain and France*, Manchester, Manchester University Press, 2010.
- Aprile, Sylvie, “De l'exilé à l'exilée: une histoire sexuée de la proscription politique Outre-Manche et Outre-Atlantique sous le Second Empire”, *Le Mouvement Social*, 4 (2008), pp. 27-38.
- Arendt, Hannah, “We refugees”, en Kohn, Jerome y Feldman, Ron H. (eds.), *The Jewish writings*, New York, Schocken Books, 1945.
- Black, Richard, “Fifty years of Refugee Studies: From theory to policy”, *International Migration Review*, 35/1 (2001), pp. 57-78.
- Brinson, Charmian, “A Woman's place...? German-speaking Women in Exile in Britain, 1933-1945”, *German Life and Letters*, 51/2 (1998), pp. 204-224.
- Caestecker, Frank y Moore, Bob, “Female Domestic Servants as Desirable Refugees: Gender, Labor Needs and Immigration Policy in Belgium, The Netherlands and Great Britain”, *European History Quarterly*, 41/2 (2011), pp. 213-230.
- Castro, Nieves, *Una vida para un ideal. Recuerdos de una militante comunista*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1981.
- Catalá, Neus, *De la resistencia a la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, Barcelona, Adgena, 1984.
- Catalán, Tiphaine, “L'engagement des réfugié-e-s espagnoles dans la Résistance en Limousin. La 'secrétaire' et 'l'instructeur'?”, en Douzou, Laurent y Yusta, Mercedes (dirs.), *La Résistance à l'épreuve du genre. Hommes et femmes dans la Résistance antifasciste en Europe du Sud (1936-1949)*, Rennes, PUR, 2018, pp. 139-154.
- *Les Espagnol-e-s dans la Résistance en Limousin: parcours individuels et constructions des identités, 1940-1944*, Tesis doctoral, Universidad de París 8, 2020.
- Catarino, Christine y Morokvasic, Mirjana, “Femmes, genre, migration et mobilités”, *Revue européenne des migrations internationales*, 21/1 (2005).
- Cohen, Gerard D., *In War's Wake. Europe's Displaced Persons in the Postwar Order*, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- Collins Weitz, Margaret, *Sisters in the Resistance. How Women Fought to Free France, 1940-1945*, USA, John Wiley & Sons, 1995.

- Crawley, Heaven, “Women and Refugee Status. Beyond the Public/Private Dichotomy in UK Asylum Policy”, en Indra, Doreen (ed.), *Engendering forced migration. Theory and Practice*. New York, Berghahn Books, 1999, pp. 308-333.
- Cuesta Bustillo, Josefina, “Memorias del exilio en femenino (1939-1977)”, en Egido, Ángeles et al. (coords.), *Mujeres en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021, pp. 21-36.
- Davis, Angela, “Belonging and ‘Ungeloning’: Jewish refugee and survivor women in 1950s Britain”, *Women’s History Review*, 26/1 (2017), pp. 130-146.
- Delso, Ana, *Trescientos hombres y yo. Estampas de una revolución*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1998.
- Díaz Silva, Elena, “Exiliadas y emigrantes: la labor del Secretariado Femenino del PSOE en el exilio (1964-1970)”, *Migraciones y Exilios*, 16 (2016), pp. 129-146.
 - “La derrota y el exilio de los republicanos en México: manifestaciones culturales de una masculinidad en crisis”, en Aresti, Nerea, et al. (eds.), *¿La España invertebrada? Masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, Comares, Granada, 2016, pp. 241-257.
 - *Héroes, indeseables y vencidos. La quiebra y la reconstrucción del modelo de masculinidad republicano en el exilio mexicano*, Granada, Comares, 2019.
- Díaz, Delphine, “Femmes en exil, femmes réfugiées dans la France du premier XIX siècle. Vers la difficile reconnaissance d’un statut”, en Beaupré, Nicolas y Rance, Karine (dirs.), *Arrachés et Déplacés. Réfugiés politiques, prisonniers de guerre et déportés, 1789-1918*, Presses Universitaires Blaise Pascal, 2016, pp. 47-62.
 - “Mujeres de refugiados, mujeres refugiadas en la Francia del siglo XIX (años 1830-1870)”, *Arenal*, 26/2 (2019), pp. 343-365.
 - *En exil. Les réfugiés en Europe de la fin du XVIIIe siècle à nos jours*, Paris, Gallimard, 2021.
- Domínguez Prats, Pilar, *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*, Madrid, Cinca, 2009.
 - *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1994.
 - “Ellas nos cuentan. Los relatos de vida en la historia del exilio republicano en México”, en Llona, Miren, *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Universidad de País Vasco, 2012, pp. 161-186.
- Egido, Ángeles et al. (coords.), *Mujeres en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021.
- Fiddian-Qasimiyeh, Elena, et al. (eds.), *The Oxford Handbook of Refugee & Forced Migration Studies*, Oxford, Oxford University Press, 2014.
- Frank, Matthew y Reinisch, Jessica (eds.), *Refugees in Europe, 1919-1959. A Forty Year’s Crisis?*, Bloomsbury, London, 2017.
- Freedman, Jane, “The uses and abuses of ‘vulnerability’ in EU asylum and refugee protection: Protecting women or reducing autonomy?”, *International Journal on Collective Identity Research*, 1 (2019), pp. 1-15.
 - *Gendering the International Asylum and Refugee Debate*, New York, Palgrave Macmillan, 2007.
- García, María, *Mi exilio*, Monterrey, Ed. Felipe Sáez, 2005.
- Gaspar Celaya, Diego, “Combatir sin armas. Mujeres españolas al servicio de la Francia Combatiente, 1940-1945”, *Historia Social*, 97 (2020), pp. 135-156.

- Gatrell, Peter, “Refugees-What’s wrong with History?”, *Journal of Refugee Studies*, 30/2 (2016), pp. 170-189.
- *The Making of the Modern Refugee*, Oxford, Oxford University Press, 2013.
- Gay, Peter, “Epilogue. The First Sex”, en Quack, Sibylle (ed.), *Between Sorrow and Strength. Women Refugees of the Nazi Period*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- Gildea, Robert e Ismee, Tames (eds.), *Fighters across Frontiers. Transnational Resistance in Europe, 1936-1945*, Manchester, Manchester University Press, 2020.
- González Canalejo, Carmen, “María García Torrecillas. El paradigma de las mujeres en el exilio republicano (1936-1943)”, *Arenal*, 16 (2009), pp. 175-187.
- Groppo, Bruno, “Los exilios europeos en el siglo XX”, en Yankelevich, Pablo (dir.), *México, país de refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, México D.F, INAH, 2002, pp. 19-41, p. 21.
- “Exilés et réfugiés: l’évolution de la notion de réfugié au XXe siècle”, *Historia Actual Online*, 2 (2003), pp. 69-79.
- Gunn, Simon, *Historia y teoría cultural*, Valencia, PUV, 2006.
- Houvenaghel, E. Helena (coord.), “Agencia y transnacionalismo: refugiadas españolas republicanas en tránsito en Francia”, *Impossibilia*, 20 (2020).
- Kulischer, Eugene, *Europe on the Move: War and Population Changes, 1917-1947*, New York, Columbia University Press, 1948.
- Kushner, Tony, “Politics and Race, Gender and Class: refugees, fascists and domestic service in Britain, 1933–40”, *Immigrants Minorities*, 8 (1989), pp. 49–58.
- “Sex and Semitism: Jewish women in Britain in war and peace”, en P. Panikos (ed.), *Minorities in Wartime: national and racial groupings in Europe, North America and Australia during the two World Wars*, Oxford, Berg, 1993, pp. 118–132.
- “Writing Refugee History – Or Not”, en Frank, Matthew y Reinisch, Jessica (eds.), *Refugees in Europe, 1919-1959. A Forty Year’s Crisis?*, London, Bloomsbury, 2017, pp. 51-66.
- López, Marta, Yusta, Mercedes y Martínez, Alba, *Nuestros humildes renglones. Cartas del exilio republicano español en Francia (1939-1940)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2022.
- Mancebo, M^a Fernanda, “Las mujeres españolas en la Resistencia francesa”, *Espacio, Tiempo y Forma*, 9 (1996), pp. 239-256.
- Marfleet, Philip, “Exploration in a foreing land: States, refugees and the problem of history”, *Refugee Survey Quaterly*, 32/2 (2013), pp. 14-34.
- “Refugees and History: why we must address the past”, *Refugee Survey Quaterly*, 26/3 (2007), pp. 136-148.
- Marrus, Michael, *The Unwanted: European Refugees in the Twentieth Century*, Oxford, Oxford University Press, 1985.
- Martínez, Alba, “Las mujeres recuerdan. Género y memoria sobre exilio republicano en Francia, 1939-1978”, *Arenal*. 26/2 (2019), pp. 367-398.
- “Motherhood, Labor, and Anti-Fascism: The Construction of Refugee Identity by Spanish Women Exiled in France, 1939–1976”, *Journal of Iberian and Latin American Studies* (2021).
- “Pour quelles raisons avez vous quitté l’Espagne? De represaliadas a refugiadas políticas en la Francia de los años 40 y 50”, *Historia Contemporánea*, 59 (2019), pp. 269-305.

- *Las refugiadas del exilio republicano español en Francia. Género, identidades y experiencias (1939-1978)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada y Universidad de París 8.
- Martínez, Cándida y Nash, Mary, “Arenal, 20 años de Historia de las Mujeres en España”, *Arenal*, 20/1 (2013), pp. 5-40.
- Maugendre, Maëlle, *Femmes en exil. Les réfugiées espagnoles en France, 1939-1942*. Tours, Presses Universitaires François-Rabelais, 2019.
- *Les réfugiées espagnoles en France (1939-1942): des femmes entre assujettissements et résistances*, Tesis doctoral, Université Toulouse le Mirail-Toulouse II, 2013.
- Mendola, Daria y Pera, Alessandra, “Vulnerability of refugees: Some reflections on definitions and measurement practices”, *International Migration*, (2021).
- Morelli, Anne, “Exhumer l’histoire des femmes exilées politiques”, en Morelli, Anne (coord.), *Femmes exilées politiques. Exhumer leur histoire*, 26, Bruselas, Sextant, 2009 pp. 7-16.
- Moreno, Mónica, “L’exil au féminin: Républicaines et antifranquistes en France”, en Vargas, Bruno, *La Seconde République Espagnole en exil en France (1939-1977)*, Albi, Presses Universitaires de Champollion, 2008, pp. 163-181.
- “Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas”, *Ayer*, 81 (2011), 265–281.
- Moyà-Freire, Aurélie, *Ma vie en France. Cahier d’exil d’une adolescente espagnole (1939-1943)*, Toulouse, Presses Universitaires du Midi, 2017.
- Muñoz, Francisca, *Memorias del exilio*, Barcelona, Viena Ediciones, 2006.
- Negrete, Rocío, “L’identité de genre dans les discours des femmes résistantes: Une analyse de *Ces femmes espagnoles de la Résistance à la déportation de Neus Catalá*”, en Camet, Sylvie y Mons, Isabelle (dirs.), *Femmes en résistance. Paroles et actes politiques*, París, L’Harmattan, 2019, pp. 167-190.
- “Mira, ¿ves mis manos? Militancia y trabajo de las mujeres exiliadas”, *Impossibilia*, 20 (2020), pp. 55-77.
- Noiriel, Gérard, *Refugiés et sans-papiers. La République face au droit d’asile XIX-XX siècle*, París, Hachette Littératures, 1999.
- Oliva, Remedios, *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna*, Barcelona, Viena Ediciones, 2006.
- Quack, Sibylle, “Introduction”, en Quack, Sibylle (ed.), *Between Sorrow and Strength. Women Refugees of the Nazi Period*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 1-10.
- Ramírez, Conchita, *Diario de una niña exiliada, 1939-1947*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006.
- Rygiel, Philippe, “Du genre de l’exil”, *Le Mouvement Social*, 4 (2008), p. 3-8.
- Salvatici, Silvia, “Le gouvernement anglais et les femmes réfugiées d’Europe après la Seconde Guerre mondiale”, *Le Mouvement Social*, 4 (2008), pp. 53-63.
- Scott, Joan W., *Género e Historia*, México D.F, UACM, 2008.
- Simón, Paula, “Los campos de concentración franceses contados por las mujeres: aportes para la reflexión sobre la narrativa testimonial femenina”, *Laberintos*, 14 (2012), pp. 151-165.
- Skran, Claudena M., *Refugees in inter-war Europe: The emergence of a regime*, Oxford, Oxford University Press, 1995.
- Spijkerboer, Thomas, *Gender and Refugee Status*, Dartmouth, Ashgate, 2000.
- Stein, Barry N. y Tomasi, Silvano M., “Foreward”, *International Migration Review*, 15/1-2

(1981), pp. 5-7.

- Stone, Dan, “Refugees, then a now: memory, history and politics in the long twentieth century: an introduction”, *Patterns and Prejudice*, 52/2-3 (2018), pp. 101-106.
- Trallero, Mar, *Neus Catalá: la dona antifeixista a Europa*, Barcelona, Raval Edicions, 2008.
- Tuñón, Enriqueta, *Varias voces, una historia...mujeres españolas exiliadas en México*, México D.F., INAH, 2011.
- Vallejo-Martín, Macarena, Sánchez, Ana y Cantó, Jesús M., “Refugee Women with a History of Trauma: Gender Vulnerability in Relation to Post-Traumatic Stress Disorder”, *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18 (2021).
- Weil, Patrick, *La France et ses étrangers. L’aventure d’une politique d’immigration de 1938 à nos jours*, París, Gallimard, 1991.
- Yusta, Mercedes (coord.), “Los exilios de las mujeres”, *Arenal*, 26/2 (2019).
 - “De una guerra a otra: exilios y resistencias de las mujeres antifascistas”, en Egado, Ángeles *et al.* (coords.), *Mujeres en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 2021, pp. 163-176.
 - “Género e identidad política femenina en el exilio: Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950)”, *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, 7 (2008), pp. 143-163.
 - “Identidades múltiples del exilio femenino: la Unión de Mujeres Españolas en Francia”, en Lombart, María (ed.), *Identidades de España en Francia*. Granada, Comares, 2012, pp. 91-113.
 - *Madres coraje contra Franco*, Madrid, Cátedra, 2009.